

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

La Educación Emocional: una respuesta ante el bullying

RUIZ Flavia Romina

Legajo: VEDU01844

Tutora: SORIA, Sandra del Valle

Río Gallegos, Santa Cruz, Noviembre 2020

INDICE

Resumen.....	2
Introducción.....	3
Síntesis de la organización.....	6
Delimitación del problema.....	15
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos.....	18
Justificación.....	18
Marco teórico.....	20
Plan de trabajo.....	24
Actividades de la capacitación docente.....	25
Actividad N°1: “¿Qué sabemos del bullying?”.....	25
Actividad N°2: “El acoso escolar y las emociones”.....	28
Actividad N°3: “La caja de emociones”.....	29
Actividad N°4: “Jugamos a las emociones”.....	31
Actividad N°5: “Nos ponemos en sus zapatos”.....	32
Actividad N°6: “Un corto de prevención del Bullying”.....	33
Cronograma.....	35
Recursos.....	35
Presupuesto.....	36
Evaluación.....	36
Resultados esperados.....	37
Conclusión.....	38
Anexos.....	39
Referencias.....	44

RESUMEN

La presente propuesta de intervención está dirigida a tratar el problema del acoso escolar, también conocido como bullying, que tiene lugar en la institución educativa del IPEM N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba. Esta problemática exige una nueva interpretación de la vida escolar, enmarcada en el valor fundamental del aprendizaje de la convivencia. En este proceso de formación de actitudes para la convivencia pacífica los docentes cumplen un papel fundamental.

Por ello se propone como método para abordar la problemática, la capacitación docente, con el objetivo de que logren desarrollar estrategias de detección, prevención e intervención asertiva ante situaciones de bullying; apelando a las herramientas que ofrece la Educación Emocional como otra de las formas útiles de prevención primaria ante los problemas de convivencia.

Para la evaluación del plan de intervención se utilizan diferentes instrumentos y herramientas para la recolección de información, que serán implementados desde el inicio de las actividades de capacitación hasta la culminación de la misma. A su vez, se propone una doble evaluación final, una destinada a los docentes para que manifiesten su grado de satisfacción en relación a la propuesta de intervención y otra destinada a la asesora del plan para que se evalúe a sí misma, reflexione sobre su desempeño y si logró cumplir con los objetivos planteados.

Para finalizar se expondrán los resultados esperados y las conclusiones finales en torno a la implementación del plan.

Palabras claves: Convivencia escolar - Bullying- Educación Emocional.

INTRODUCCIÓN

Los primeros años de la educación secundaria es una etapa en la cual los alumnos se encuentran en la plenitud de la adolescencia, comienzan a construir su identidad personal, asisten a nuevas instituciones para continuar sus estudios, conocen nuevos compañeros, conviven con jóvenes de edades superiores, etc. Es decir, es una etapa en la que confluyen diversos factores que pueden generar situaciones de bullying.

A partir de las evidencias empíricas recogidas del relevamiento institucional, de la información brindada por la cátedra y la lectura de los aportes de referentes teóricos especializados en el tema; se delimita como objeto de intervención la problemática del bullying en el IPEM N° 193 “José María Paz”.

Para abordar dicha problemática se desarrolla un plan de intervención, destinado a capacitar a los docentes del turno mañana, de primer y segundo año del Ciclo Básico del IPEM N° 193, para que desarrollen estrategias e incorporen herramientas para detectar, prevenir e intervenir de manera asertiva y constructiva ante las situaciones de acoso escolar..

En la elaboración del plan de trabajo queda reflejado el enfoque desde el cual la asesora pedagógica se posiciona a la hora de plasmar los sustentos teóricos y metodológicos que toma como base para llevar adelante el plan de intervención. Aquí se pueden diferenciar dos momentos, uno que hace referencia al marco teórico que engloba cada una de las definiciones relacionadas al acoso escolar o bullying, sus principales características, los tipos de acoso escolar que hay, quiénes son los agentes involucrados, las causas que lo originan, las consecuencias que ocasiona y de qué manera influye en la convivencia escolar. Asimismo, se mencionan los aportes teóricos sobre la Educación Emocional como una alternativa para hacer frente y prevenir situaciones de acoso escolar. También se plantea la importancia de su aplicación en los procesos educativos y

las mejoras que se evidencian tanto en las relaciones e interacciones de los alumnos, como en el clima de trabajo áulico. Como sustento de la importancia de introducir el enfoque de educación emocional en las aulas y de los resultados positivos que se obtienen a partir de su trabajo, se presentan programas y experiencias de educación emocional que fueron puestos en práctica en diferentes centros educativos.

El segundo momento, corresponde a la parte práctica del plan de trabajo, donde se utiliza como metodología la capacitación docente, que se encuentra diseñada para realizarse en seis encuentros. A través de diversas actividades programadas se propone abordar la problemática del bullying, mediante el trabajo con diferentes recursos materiales y de contenido, que tienen como objetivo principal, darles a conocer a los docentes las herramientas que brinda la Educación Emocional y que sirven para gestionar las problemáticas de acoso escolar que se dan en el ámbito educativo.

Finalmente en el presente plan de intervención se exponen los resultados esperados y las conclusiones obtenidas mediante la evaluación de la capacitación.

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

La línea temática escogida para realizar el plan de intervención en el IPEM N° 193 es “Gobiernos educativos y planeamiento” porque desde sus lineamientos se aborda la planificación de políticas y estrategias educativas que den respuesta a problemáticas sociales (diversas formas de violencia) que inciden de manera recurrente en los ámbitos educativos y que merecen ser investigadas para proponer líneas de acción para su prevención. Estas problemáticas demandan del equipo de gestión de la institución, la propuesta de acciones democráticas y participativas que involucren a todos los actores de la comunidad, en la elaboración y la puesta en marcha de las normas de convivencia que respeten los derechos de todos.

Según el material proporcionado por la cátedra de Seminario Final:

La convivencia es una construcción colectiva que, y aunque esté liderada por el equipo de gestión, debe trabajarse y socializarse con todos los miembros de la comunidad. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje, por su parte, deben estar vinculadas al cumplimiento de estas pautas de convivencia. (Plan de intervención. Carrera Licenciatura en Educación, Tema estratégico Gobiernos educativos y planeamiento, 2020, p. 2).

El término convivencia encierra varias connotaciones y matices que en conjunto revelan la esencia que vincula a las personas y les hace vivir armónicamente en grupo; lo que implica comprender las diferencias, apreciar la interdependencia y la pluralidad, así como aprender a resolver los conflictos de una manera positiva. (Carabajal, 2013)

Desde hace unos años se vienen presentando en muchas escuelas una serie de fenómenos que han sido bautizados como “violencia escolar”. Se agrupan en esta denominación hechos tan disímiles como las burlas entre compañeros de curso, hasta el asesinato de varios compañeros con arma de fuego, como ocurrió en Carmen de Patagones en 2004. (Furlán y Magaril, 2017).

A raíz de situaciones conflictivas que se sucedieron en escuelas secundarias de zonas urbanas- marginales y ante la falta de herramientas para su resolución es que, se fueron creando los primeros proyectos de convivencia. Luego de la aprobación de la Ley N° 26.206 y a través de la resolución ministerial 149/10, se establece la obligatoriedad de que todas las escuelas secundarias construyan los Acuerdos Escolares de Convivencia. (Alterman, 2017).

La construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia es de una relevante importancia para la institución educativa porque contribuyen a generar un ambiente de propicio para la enseñanza y el aprendizaje. Como así también, permiten fortalecer las

relaciones interpersonales de quienes integran la comunidad educativa logrando una la convivencia positiva.

SINTESIS DE LA ORGANIZACIÓN SELECCIONADA

Datos generales de la institución:

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647

Localidad: Saldán

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

La organización seleccionada para llevar adelante el plan de intervención es el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, es una escuela secundaria que se encuentra ubicada en el centro de la localidad de Saldán, situada a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento de Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. Si bien pertenece oficialmente al departamento Colón, subdivisión política de la provincia de Córdoba; las tres cuartas partes de su territorio se asientan en el departamento Capital. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur, este, sudeste), La Calera (suroeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010) y está integrada por trece barrios, de los cuales diez son públicos y tres son privados. Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95%, las familias que habitan la localidad tienen una posición socioeconómica baja en

general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. Esta característica ha provocado muchos cambios económicos, lo que ha provocado también que muchos pobladores trabajen afuera de la localidad.

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados. Son grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, no poseen cobertura de salud y suelen contar con muy bajos ingresos producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: obreros del sector público o privado, ayudantes de construcción, trabajadores por cuenta propia, changas, servicio doméstico, etc.

La información antes mencionada se extrae, a partir de la lectura de las fichas de legajo personal de los alumnos, que se actualizan cada ciclo lectivo. Asimismo, a partir de la información que brinda la directora, quien se reúne a menudo con los padres y dialoga con ellos acerca de la realidad de sus hijos.

La población escolar está conformada en un 75% por habitantes de Saldán y en un 25% por habitantes de localidades vecinas (pertenecientes a una clase media- baja)

En cuanto a los padres, se puede mencionar que:

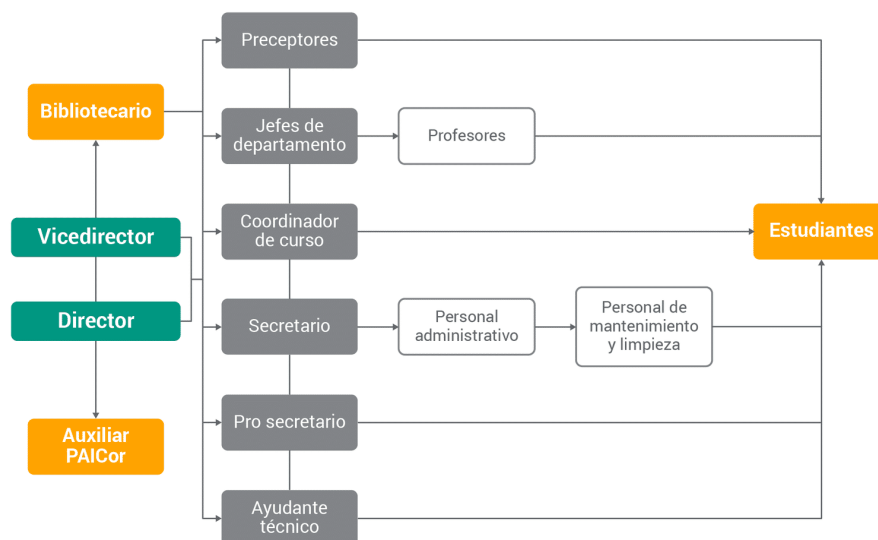
- un 45 % no completaron el secundario;
- un 15 % tiene estudios terciarios;
- un 30 % tiene el secundario completo;
- y el 10 % restante accedió a la universidad.

Dichos porcentajes fueron relevados a principio del el periodo lectivo 2018 por medio del llenado de ficha de legajo de los estudiantes, donde se solicitan datos de padres y tutores. La información es tabulada por la secretaria de la escuela y se utiliza para generar estrategias tanto institucionales como de enseñanza aprendizaje. (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de intervención IPeM N° 193.)

La institución cuenta con los siguientes agentes educativos: un director, un vicedirector, dos coordinadores de curso, un secretario, 97 docentes, dos ayudantes técnicos, 8 preceptores, un administrador de red, dos bibliotecarios, cuatro personas que corresponden al personal de limpieza y dos personas de PAICOR; cada uno de ellos cumple sus funciones de acuerdo al rol que desempeñan dentro de la organización.

Teniendo en cuenta los datos expuestos anteriormente, el organigrama escolar de la institución queda conformado de la siguiente manera:

Figura 4: Organigrama I. P. E. M. N.º 193 José María Paz



Fuente: Ponce, 2018 (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de intervención IPeM N° 193. Organigrama de la institución. Lección 4. 102.)

Historia Institucional

El I.P.E.M N° 193 funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos—mañana y tarde— con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193, Historia Institucional.)

La fundación de la escuela secundaria José María Paz (nombre adoptado en relación al caudillo cordobés) se logró concretar en el año **1965** por la acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, que tenían como objetivo, evitar la emigración a Córdoba o a La Calera de los jóvenes que terminaban la escuela primaria para continuar con sus estudios. De esta manera, se favorecía la continuidad escolar pero también, se formarían a los estudiantes para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193, Historia Institucional)

En el año **1966**, la institución comenzó a funcionar como una escuela privada, en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino y con docentes trabajando ad honorem. Cinco años después (**1971**) se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes. Al año siguiente (**1972**) el Centro de Estudiantes junto al secretario de la escuela (Marcos Galiano) realizaron un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes, se preparó para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil. Con los aportes de los padres, de los docentes y las ganancias de las competencias folklóricas

lograron comprar un terreno para construir el edificio propio. (Archivo Histórico RTA S.E., 2017, <https://goo.gl/Jtskmy>).

En el año **1976** se inicia el pase de la institución al orden provincial, concretándose dicho cambio doce años más tarde (**1988**). En el mismo año, la cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el posterior crecimiento de la institución.

En **1993** se implementó la Ley Federal de Educación N° 24.195. A partir de esta transformación educativa, se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional del colegio José María Paz y de la comunidad de Saldán. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se trazó alrededor de la competencia folklórica, la que le da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección fue el resultado del trabajo de todos los actores institucionales. (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193, Historia Institucional.)

Dos años más tarde (**1.995**) la escuela se trasladó a sus propias instalaciones y comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Entre los años **1998- 1999** se ampliaron espacios existentes y se construyeron nuevas instalaciones. Durante los años **2003-2004** se llevó adelante la última etapa de concreción y reformas edilicias. También se trabajó en la formulación del PEI, donde participaron todos los integrantes de la comunidad educativa.

En el año **2004** la escuela se incorporó al **Programa Nacional de Becas Estudiantiles**, permitiendo a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico

acceder a las becas y finalizar sus estudios. (Programa Nacional de Becas Estudiantiles, s. f.). Al año siguiente (**2005**), se incluyó en el Programa Eductrade y obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

En el **2008**, participó del Programa de **Mejoramiento del Sistema Educativo** (PROMSE), donde obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional.

Un año después (**2009**) la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el Centro de Actividades Juveniles (CAJ), que son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes. Asimismo, estimulan la reincorporación de los aquellos jóvenes que se han alejado, han desertado o han sido excluidos.

En el año **2010**, la escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, (Ministerio de Educación de la Nación, 2006) inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente.(UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193, Historia Institucional)

En el **2011**, se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

Dos años más tarde (**2013**) se realizaron refuncionalizaciones de los espacios para poder hacer más óptimas las tareas, se continuó trabajando con diversos planes para ayudar a mejorar las trayectorias escolares de los alumnos y por medio del plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook.

Durante el año **2014**, se implementaron los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares. Un año después **2015**, se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones. En este año con el plan de mejora institucional, las tutorías comenzaron a tener un importantísimo espacio de trabajo para los estudiantes, ya que dieron buenos resultados en los trayectos de estos. Esto implicó un significativo acompañamiento para los jóvenes.

Entre los años **2016-2017**, se construyó un playón deportivo (8 canchas) con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018.

El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes. Asimismo lo señalan los actores que componen la comunidad educativa ya que el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes.

En la actualidad, la institución cuenta con las siguientes instalaciones:

- Doce aulas consillas y mesas para aproximadamente 30 estudiantes.
- Dos baterías de baños para estudiantes.
- Dos baños para personal docente y no docente.
- Un baño para discapacitados.

- Una sala dividida para Dirección, Vicedirección, Secretaría, Archivo y Recepción.
- Una sala multimedia
- Una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales.
- Una biblioteca.
- Una oficina para el coordinador de curso
- Una sala de profesores.
- Un comedor.
- Una cocina.
- Una sala de preceptores.
- Una sala de depósito para guardar elementos de Educación Física.
- Un patio.
- Dos playones deportivos.
- Un espacio habilitado para estacionamiento de autos.

En relación con los recursos materiales, la escuela cuenta con libros, 4 televisores smart, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, elementos de Educación Física, conexión a internet parcial, pizarras para marcador y tiza e instrumentos musicales, dos equipos de música, parlantes, tres micrófonos, impresora, fotocopidora y servicio de kiosco.

Misión

El IPEM N° 193 José María Paz se conduce por los motivos que dieron origen a su creación. Es por ello que su misión consiste en evitar la dispersión y emigración de los jóvenes para favorecer la continuidad escolar, formando a los estudiantes para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.

(UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193, Historia Institucional.)

Visión

La institución se guía por una visión que tiene como objetivo la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado a la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193, Historia Institucional. Lección 4)

Valores

En esta organización, los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193)

Perfil del egresado

Es así que, la institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193)

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A partir del análisis de la información brindada y los datos recogidos en el IPEM N° 193 “José María Paz”, se advierte que, a pesar de los acuerdos, las actividades y proyectos relacionados al trabajo con las normas de convivencia; aún persisten y prevalecen problemáticas relacionadas a la violencia en sus diversas formas. Por lo tanto, se delimita como objeto de intervención la violencia escolar, específicamente, la violencia o acoso entre pares: bullying.

En la fundamentación del Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz. Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC que se implementa en los primeros años ya que es donde se detecta la mayor vulnerabilidad y dificultades para la comunicación y relaciones saludables; resulta una evidencia que sustenta la problemática tomada para la intervención:

“La escuela I.P.E.M. N°193 José María Paz recibe una comunidad estudiantil heterogénea. En particular, en el Ciclo Básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las/los diferentes actores y consigo mismas/os.

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de **abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional.**

(...) Esta situación lleva a priorizar una problemática que nos preocupa y nos ocupa: **la convivencia y la construcción entre todos de espacios saludables y aulas habitables para toda la comunidad escolar. (...).**

(UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de intervención IPPEM N° 193, Proyectos 2017-2018. Lección 12. 176-178.)

Asimismo, dentro del proceso de elaboración de los acuerdos escolares de convivencia los actores de la comunidad educativa sostienen los siguientes aspectos como debilidades a trabajar a través de una tarea comprometida y abierta a la participación de todos:

- Falta de apoyo de los docentes.
- Diferencias en la interpretación de las normativas con otros estamentos.
- Ausencia de los padres.
- Falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores institucionales.

(UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de intervención IPPEM N° 193, Proyectos 2017-2018. Lección 12. 176-178)

Por otro lado, el docente y coordinador de curso de la escuela escogida, Juan Rojas afirma en su entrevista lo siguiente:

“(…) Este año hemos formado una comisión dentro de la escuela para abordar concretamente la convivencia escolar ya que hubo algunas situaciones bastante problemáticas y que tienen que ver y que influyen en la trayectoria de los chicos, nos hemos ido enterando por ejemplo que había chicos que dejaban de asistir a veces a la escuela porque no soportaban las burlas de los compañeros o las agresiones de los compañeros. Bueno, lo que hoy se denomina bullying. Ha sido uno de los condimentos principales en la convivencia. Entonces formamos una comisión con unos docentes... esa comisión lo primero que hicimos fue desempolvar un poco todo lo que es las normas de convivencia porque si bien se elaboraron hace como cinco, seis años... bueno fue volver a

ponerlas en vigencia, tuvimos encuentros con los preceptores, con los nuevos docentes que han ingresado en estos años a la escuela y bueno la idea era refuncionalizar todo lo que tenía que ver con la convivencia. y bueno en ese refuncionalizar(...) fuimos también activando algunos dispositivos que aparecen en las normas de convivencia y que son por ejemplo el Consejo de convivencia (...) creemos que esto va a ayudar a la convivencia. También hemos realizado en los primeros años que son cinco en total en nuestra escuela, una actividad, un proyecto en realidad que se llevó adelante con distintas materias, distintas cátedras en las que de manera simultánea se fue trabajando lo referente a la convivencia, el respeto, la cuestión de derechos también, entonces todo eso lo cerramos con una jornada recreativa en la que participaron casi los cien estudiantes de primer año y la verdad que fue bastante interesante y con muy buenos resultados por lo menos el equipo que participo lo evaluamos así. Y bueno, eso ha planteado para el año que viene realizar convivencias por curso a partir de esta experiencia. Pero... bueno si es un tema central en nuestra escuela porque lo que se vive en la sociedad también se trae a la escuela no y la problemática social de violencia y en sus distintas formas no... violencia de género, violencia entre pares, bueno, está presente también en la escuela y es súper necesario trabajarlo y en ese trabajo ofrecerle herramientas a los chicos para llevar adelante una convivencia sana (...)" (UES 21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPPEM N° 193, Entrevistas. Lección 14).

OBJETIVO GENERAL

Realizar jornadas de capacitación en el IPEM N° 193 “José María Paz” sobre el acoso escolar o violencia entre pares (bullying) que les permitan a los docentes de primer y segundo año del Ciclo Básico desarrollar estrategias de prevención, detección e intervención de las diferentes manifestaciones de violencia que se dan en la institución educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concientizar acerca del fenómeno del bullying y sus consecuencias.
- Desarrollar estrategias de detección de las diferentes manifestaciones de la violencia escolar.
- Brindar herramientas y aprender técnicas para el manejo de situaciones conflictivas en el aula y en la institución educativa.

JUSTIFICACIÓN

El acoso escolar (bullying) es un tema recurrente en los centros educativos. En los pasillos, el patio, en los baños o en los juegos. Antes de entrar al colegio o a la salida. Allí donde los adultos no están (o están pero no miran), el bullying nace, crece y florece. En este sentido, el informe de la UNESCO “Detrás de los números” plantea que:

La violencia en los contextos educativos es una realidad cotidiana que priva a millones de niños y jóvenes del derecho humano fundamental a la educación. Aproximadamente un alumno de cada tres (el 32%) ha sufrido acoso al menos una vez durante el último mes por parte de un compañero en la escuela, y una proporción similar ha padecido violencia física. Esta situación representa graves consecuencias para la salud

psíquica, la calidad de vida y el rendimiento escolar de los alumnos.
(UNESCO, 2019)

Indiscutiblemente, la violencia es una grave violación a los derechos humanos (Organización Mundial de la Salud, 2014). Tal es la relevancia y el impacto de la violencia escolar que son diversas las publicaciones e investigaciones que abordan esta problemática presente en nuestro sistema educativo.

Es por ello que, la implementación del presente plan de intervención resulta necesario en el I.P.E.M N°193 José María Paz, debido a que los alumnos que asisten a dicha institución, presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. Estas dificultades se ven manifiesta en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en situaciones de violencia verbal, física y psicológica.

Esta situación es alarmante porque muchos de los jóvenes terminan dejando sus estudios como consecuencia de estas situaciones que pasan desapercibidas ante los ojos de los actores de la comunidad educativa. Por eso, es necesario intervenir en esta tarea de construcción de la no violencia y dependemos del compromiso docente, pieza fundamental al trazar objetivos en esta área. Así como también de quienes puedan otorgarles a estos, formación, herramientas y recursos para trabajar en contra de la violencia. Hay evidencia de lo relevantes que resultan las intervenciones destinadas a mejorar la convivencia atendiendo a estos aspectos. (Torrego, 2014)

Teniendo en cuenta todos estos factores, para realizar la presente intervención se pone como centro de atención a los docentes, figuras claves dentro de esta situación, a los cuales se les brindará herramientas y conocimientos a través de jornadas de capacitación que le permitan estar preparados para abordar situaciones de conflictividad, sino también, para que sean capaces de detectar de manera temprana

situaciones de violencia entre pares e intervenir de manera activa y con respuestas asertivas para solucionar dichas problemáticas.

MARCO TEORICO

La organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como: “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o afectivo contra uno mismo u otra persona”. Es sabido que, en todos los escenarios de la vida en las que hay interacciones entre personas, la violencia se encuentra presente en sus diversas formas.

A pesar de las graves consecuencias que tiene este fenómeno social, en los centros educativos las problemáticas relacionadas con la violencia entre pares o acoso escolar constituyen una problemática compleja que viene siendo objeto de interés académico y social en los últimos años debido a las consecuencias nocivas que ocasiona tanto a nivel individual, grupal e institucional. En ocasiones, dentro de la dinámica grupal pueden surgir formas de maltrato y hostigamiento que repercuten negativamente tanto en los estudiantes involucrados de manera directa como también en todo el grupo de iguales, afectando el clima escolar y el mantenimiento de una convivencia respetuosa.

Este fenómeno es conocido internacionalmente como “bullying” (término anglosajón), que podríamos traducir como “matoneo” o “intimidación” y que se ha acuñado como “acoso” en la bibliografía especializada en español sobre el tema, la misma designa una forma específica de violencia interpersonal; el hostigamiento sistemático entre pares. (Olweus, 1993).

El concepto que utilizaremos, el cual resulta más adecuado para aproximarnos al fenómeno, se denomina “maltrato entre pares”, tomando la posición de Avilés Martínez y otros (2011) que la definen como:

Establecimiento y mantenimiento de relaciones desequilibradas de poder entre sujetos que conviven en contextos compartidos del entorno escolar, durante espacios de tiempo prolongados, en las que se establecen dinámicas de dominación y sumisión, que desembocan en agresiones de quienes ejercen el poder de forma abusiva hacia quienes son sometidos al papel de blancos o víctimas de esos abusos. (Bringiotti, Paggi, Molina y Viar, 2015 p, 106).

En cuanto al motivo por el que surge el acoso escolar o el maltrato entre pares, son muchas y diversas las teorías que se han esgrimido para explicar el por qué hay alumnos y grupos que actúan habitualmente bajo la consigna de la violencia. Monelos, Mendini y García- Fuentes (2015) coinciden con lo planteado por López, Domínguez, Álvarez (2010) quienes señalan la existencia de variables individuales, escolares y sociales que favorecen la existencia del bullying. (Monelos, Mendini y García- Fuentes, 2015). En cuanto a las variables individuales, se relacionan con aspectos físicos, como el género, la edad y la personalidad. Con respecto a las variables escolares influyen la organización e ideología del centro educativo, el ambiente escolar de clase, la calidad de relación entre profesores- alumnos y la aceptación o rechazo social de los pares. En cuanto a las variables sociales, la existencia de un ambiente familiar negativo, con problemas de comunicación entre padres e hijos, la falta de afecto y de apoyo emocional, como así también, la presencia elevada de conflictos familiares; son variables que parecen incidir en el comportamiento agresivo de los niños y adolescentes.

Como se menciona anteriormente, existen múltiples variantes respecto a las conductas violentas que se pueden dar en los niños y jóvenes, en tal sentido acordamos con lo que citó Reyzábal y Sanz (2014) quienes señalan que resulta llamativa la

variedad que adoptan las conductas de acoso entre compañeros en los centros escolares, un factor más que complica la identificación, modificación y prevención del fenómeno. (Monelos, et.al, 2015). Es por ello que las mismas se pueden agrupar de una manera sintética en física, verbal, emocional/social, ideológica y cibernética.

En toda situación de acoso escolar o maltrato entre pares se establecen relaciones interpersonales dañinas de dominio-sumisión-aceptación, donde se pueden identificar los principales roles: agresores, víctimas y espectadores. Asimismo, se identifican comportamientos mixtos como el de los agresores-agredidos, o las víctimas reactivas o agresivas, que son variaciones específicas y se relacionan con las características personales de los individuos, sus circunstancias de convivencia y la relación grupal o con el contexto en el que se ponen en juego sus interacciones. (Bringiotti, et, al, 2015, p 118).

A partir de lo expuesto se evidencia que la escuela tradicional, donde se disciplinaba por medio de jerarquías, normas y sanciones; actualmente se ve atravesada por situaciones problemáticas, conflictivas y de violencia entre pares. Problemáticas propias de la sociedad actual, que con el solo hecho de establecer normas de convivencia, la sanción de leyes y proyectos no se han solucionado.

Por lo tanto, el acoso escolar constituye un fenómeno cuya incidencia se pretende prevenir a través de la Educación Emocional. La misma es definida por Sánchez, P (2014) tomando el concepto citado por Bisquerra (2001) como:

Proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida

cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (Sánchez, P, 2014, p 113)

Resulta necesario que durante el proceso educativo, se potencié el desarrollo de la inteligencia emocional, en este sentido el Dr. Brackett, M, director del centro Yale plantea que:

La inteligencia emocional es un conjunto de habilidades prácticas que ayuda a razonar con y sobre nuestras emociones. En primer lugar hay que reconocerlas, incluyendo lo que expresa el cuerpo, la voz y nuestra propia fisiología. En segundo lugar está la comprensión de las causas y consecuencias de las emociones, cómo afectan nuestro pensamiento y comportamiento y nuestra forma de tomar decisiones. Tercero, aprender a nombrar las emociones con la palabra correcta. En cuarto lugar está la habilidad de expresarlas en forma saludable y adecuada al contexto y en quinto lugar la capacidad de regularlas desarrollando estrategias para lograr objetivos y para promover el bienestar general. (Brackett, M, 2014).

La Educación Emocional se presenta como una alternativa de actuación para hacer frente al acoso escolar, debido que la misma es una problemática compleja y en muchas ocasiones difícil de resolver. Por eso, en la actualidad, encontramos múltiples aportaciones que relacionan la inteligencia emocional con el acoso escolar, como una nueva forma de prevenirlo.

En los centros educativos en los que se ponen en práctica programas de educación emocional, el alumnado presenta una importante mejora, convirtiéndose en experiencias positivas que se continúan trabajando en los años posteriores. Ejemplo de ello, es el programa realizado en el CEIP Francisco Ginés de los Ríos, Santiago el

Mayor de Murcia; llevado adelante por Josefa Hernández López y María Olivares Ortega (2014) llamado “Un mundo de emociones”, donde manifiestan que a partir de la aplicación del proyecto se observaron unos cambios notables en las actitudes de sus alumnos, sobre todo a la hora de la resolución de los conflictos. Adquirieron confianza en sí mismos, volviéndose capaces de expresar lo que sentían y se notaba un mejoramiento en el rendimiento académico. (López, J y Ortega, M, 2014, p 85- 96).

Otra experiencia positiva y que sirve de sustento para el presente plan de intervención, es el proyecto: “La cadena de la Gratuidad”, implementado en una escuela de educación secundaria. El mismo fue aplicado en un grupo de alumnos que presentaban dificultades para relacionarse entre iguales y para respetar las normas de convivencia, resultando imposible abordar los contenidos de cualquier asignatura. (Educación 3.0, 2020)

PLAN DE TRABAJO

El siguiente plan de trabajo se llevará adelante mediante jornadas de capacitación donde se abordará el tema de la prevención, detección temprana e intervención en situaciones de Bullying. Dicha aplicación está dirigida a los docentes de primer y segundo año del Ciclo Básico del IPEM N° 193 “José María Paz”, perteneciente a la educación secundaria obligatoria, de la provincia de Córdoba. Mediante las actividades y propuestas que se presentarán durante la capacitación, se buscará concientizar a los docentes acerca del fenómeno del bullying, que comprendan su dinámica y las consecuencias emocionales que ocasionan a los involucrados en las situaciones de acoso escolar. Asimismo, que logren desarrollar estrategias de detección e intervención de manera asertiva ante situaciones de bullying, incorporando herramientas que les permitan prevenir situaciones de acoso escolar, tanto en el aula como en la institución educativa, a partir del abordaje de la Educación Emocional.

En este sentido, la capacitación docente se convierte en una herramienta clave a la hora de prevenir y detectar el bullying, constituye un elemento primordial a la hora de promover aquellas condiciones institucionales y áulicas donde el bullying y la violencia no sean aceptados, con el fin de proporcionar un ambiente escolar contenedor que permita una adecuada convivencia escolar, sin bullying y sin violencia.

La capacitación está diseñada para desarrollarse a lo largo de seis encuentros, que se realizarán cada quince días, comenzando la última semana del mes de Febrero y culminando en el mes de Mayo.

ACTIVIDADES DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE

Actividad N° 1: ¿Qué sabemos del bullying?

Objetivo: Conocer las concepciones docentes acerca del bullying e iniciarlos en el análisis y la reflexión de dicho fenómeno.

Responsable: Asesora del Plan de Intervención: Ruiz Flavia.

Destinatarios: Docentes de 1° y 2° año del Ciclo Básico del turno mañana.

Tiempo: 120 minutos.

Lugar: Sala multimedia.

Recursos: Aula, mesas y sillas, computadora, proyector, hojas con preguntas, afiches

Inicio:

Cuando asistimos a una capacitación o taller, la persona encargada de dictarlo (capacitador, tallerista) siempre espera a los destinatarios dentro del espacio físico seleccionado para llevar adelante su propuesta y lo habitual es que el saludo hacia los participantes, sea de manera grupal.

En esta ocasión se tomará como iniciativa lo que plantea Montse Vila, quién es una representante del trabajo desde la Educación Emocional, en su post “El saludo como aliado” (2019) acerca de la importancia y los beneficios del saludo personalizado.

(Vila, M. 2019). Es por ello que, la asesora del plan de capacitación esperará a los docentes en la entrada de la puerta para recibirlos, ofreciéndole su mano para saludarlos a cada uno, darles la bienvenida e invitarlos a tomar asiento. A su vez entregará a los docentes papelitos de diferentes colores que serán utilizados durante un momento de la jornada para la conformación de equipos de trabajo.

Luego se hará la introducción a la primera jornada de capacitación mediante una presentación personal, se explicará brevemente algunas de las actividades que se llevarán adelante a lo largo de los encuentros previstos, con el fin de que los destinatarios puedan comprender la finalidad de la capacitación y visualizar el modo de trabajo planificado.

Desarrollo: Para comenzar la actividad se visualizarán un cortometraje llamado: CIBERBULLYING: REFLEXIONAR PARA SER RESPONSABLES y un video llamado: “ACOSO ESCOLAR ES VIOLENCIA” en los cuales se muestran situaciones habituales de bullying en los centros escolares. En ellos, se pueden identificar características de los acosadores, acosados y el papel de los espectadores. Los videos servirán de disparador para que los docentes reflexionen sobre el acoso ya que muestran situaciones que podrían haber vivido en algún momento de su vida (infancia, adolescencia o adulto en su rol docente).

<https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/acoso-escolar-bullying>

<https://www.youtube.com/watch?v=Ds3GP7ypzes&feature=youtu.be>

Luego de la visualización de los videos se solicitará a los docentes que se agrupen de acuerdo a los colores de los papelitos que fueron entregados en la entrada de la puerta. De esta manera quedarán conformados grupos de trabajo heterogéneos y no grupos formados por afinidad o amistad, fomentando la integración, el conocimiento y

el trabajo con otros. Seguidamente, se entregará a cada grupo la consigna, un afiche y fibrones. Para la realización de la consigna se dará 20 minutos.

CONSIGNA: Luego de ver los videos, conversen con los integrantes de su grupo y contesten de manera escrita lo siguiente:

- Valoración de los videos
- ¿Qué les transmiten los videos?
- ¿Conocen a alguna persona que haya vivido alguna situación similar? ¿En qué rol? (si tienen más de una, elegir una para escribirla brevemente)
- ¿Cómo creen que se sienten los afectados en estas situaciones?
- Si ven una situación así: ¿Qué harían?

Una vez que finalice el tiempo de trabajo en equipo, se procederá a la socialización de las respuestas elaboradas por cada grupo, en este momento, la asesora propiciará la reflexión y el intercambio de ideas, propiciando la participación de todos los presentes. Seguidamente, la asesora pedirá que a partir de todo lo trabajado hasta el momento, cada grupo elabore y escriba en el afiche una definición sobre el BULLYING. Se les dará 10 minutos para que realicen la consigna, para luego socializar y debatir las definiciones elaboradas por cada grupo. El afiche quedará como registro de las primeras ideas que surgieron en esta parte de la jornada.

Cierre: Para finalizar la jornada, la asesora presentará un power point informativo sobre el bullying y sus consecuencias, tipos de bullying, agentes implicados y motivos que generan la violencia entre pares.

https://docs.google.com/presentation/d/1nL0V_qFmXSYZlrMQQBcvwmjTa6_pgC2qUPSDcI6cw6c/edit#slide=id.g9fc0137840_0_375

Finalizada la explicación, se responderán las inquietudes o dudas de los participantes y se dejará un momento para escuchar a aquellos que quieran comentar si alguno de ellos vivió situaciones de acoso escolar en la institución, qué hizo ante esa situación, intervino o no, etc.

Evaluación: se evaluará el grado de conocimiento sobre el tema tratado mediante un cuestionario para que los docentes completen y se lo entreguen a la asesora. Ello permitirá a la asesora tener un conocimiento acerca de los tipos de acoso que son los más recurrentes en la institución. (Anexo 1)

Actividad N° 2: “El acoso escolar y las emociones”.

Objetivo: Analizar situaciones de acoso escolar, expresar las emociones experimentadas en la lectura y proponer maneras de solucionarlas.

Responsable: Asesora del Plan de Intervención: Ruiz Flavia.

Destinatarios: Docentes de 1° y 2° año del Ciclo Básico del turno mañana.

Tiempo: 120 minutos

Lugar: sala de multimedia.

Recursos: Testimonios y noticias de víctimas de bullying, hojas con consignas de trabajo, afiches, fibrones, hojas con preguntas para la evaluación.

Inicio: Para introducir a los docentes en el trabajo de esta jornada, la asesora realizará la lectura de algunos fragmentos de la introducción del libro llamado: “Todos contra el bullying” de los autores María Zabay y Antonio Casado (2018).

Luego de la lectura, se propiciará la reflexión del contenido del texto, se preguntará qué tipo de acoso sufrió Lucía, cómo creen que se sentía Lucía, qué sintieron ellos a medida que iban escuchando cada fragmento, creen que el suicidio pudo haberse evitado, cómo hubiesen actuado ustedes, etc.

Desarrollo: Luego del trabajo con el grupo en su totalidad, se pedirá a los participantes que formen grupos de 5 o 6 integrantes para realizar la propuesta de trabajo.

La asesora repartirá a cada grupo noticias y testimonios sobre situaciones de acoso escolar para que lean, la comenten entre ellos, expresen que emociones

experimentaron mientras las leían y que hubiesen hecho para prevenirla. Para la realización de la consigna se dará un tiempo estimado de 20 minutos.

CONSIGNAS:

- 1- Lean y comenten la noticia o testimonio que les tocó.
- 2- Escriban un listado de palabras (6) que den cuenta de las emociones que sintieron al leer la situación.
- 3- Expresen por escrito que acciones hubiesen realizado para prevenir la situación de acoso escolar que les toco.
- 4- Contesten: ¿El acoso escolar y la educación emocional se encuentran relacionadas? ¿Por qué?

Cierre: Cada grupo comentará brevemente de qué se trataba la situación que les tocó leer y analizar, qué sintieron al trabajar con ella (se anotarán las palabras que escribió cada grupo en un afiche), leerán lo que escribieron acerca de qué hubiesen hecho para prevenirla. Y por último analizaremos y reflexionaremos sobre la última pregunta, se escucharán las respuestas y cada una de los aportes e ideas que expresen los participantes.

Para finalizar, la asesora entregará un folleto informativo a los participantes sobre la Educación Emocional, la importancia de desarrollar la inteligencia emocional y de su utilización favorable en la prevención de situaciones de acoso escolar.

Evaluación: se entregará una hoja donde deberán escribir una reflexión de manera individual y anónima sobre la actividad realizada. (Anexo 2)

Actividad N° 3: “La caja de emociones”.

Objetivo: Conocer e identificar las diferentes emociones.

Responsable: Asesora del Plan de Intervención: Ruiz Flavia.

Destinatarios: Docentes de 1° y 2° año del Ciclo Básico del turno mañana.

Tiempo: 90 minutos.

Lugar: sala de multimedia.

Recursos: caja de mágica, diversas imágenes, fibrones de colores, afiches.

Inicio: Para iniciar la asesora hará una explicación breve sobre las emociones: alegría, tristeza, miedo, ira, frustración, sorpresa, ansiedad y asco, acompañándola con imágenes asociadas a cada una de ellas. De esta manera, los docentes conocerán las características de cada una y de qué modo actuamos cada vez que las experimentamos.

Desarrollo: Una vez realizada la explicación, se presentará la caja de las emociones, que estará cerrada, con una única ranura para introducir la mano y pintada de distintos colores. La caja contará con muchas imágenes de diferentes situaciones, lugares y objetos relacionados con el acoso escolar.

Los docentes formarán grupos de trabajo y un representante de cada deberá acercarse a la caja y tomar de manera aleatoria una imagen que haya dentro, volverá a ocupar su lugar en el grupo, visualizarán la imagen y pensarán que emoción está presente en la imagen, que reacción tendrían, como la controlarían y de qué manera actuarían si se encontrasen en esa situación. Seguidamente, deberán pegar la imagen en el centro del afiche y deberán escribir frases que respondan a lo que pensaron en un comienzo al ver la imagen.

Cierre: Se realizará la puesta en común de la actividad donde cada grupo pasará adelante y comentará el trabajo realizado. En este momento, la asesora propiciará la participación de los demás grupos, para que de manera conjunta analicen y reflexionen sobre el trabajo de los demás, preguntando si sintieron y reaccionarían de la misma manera, como actuarían ellos en esa situación, etc. Finalmente, entre todos

reflexionaremos acerca de las emociones que experimentan las víctimas del acoso escolar, como así también, el agresor y los espectadores.

Evaluación: Se entregará un cuestionario relacionado a lo trabajado en la jornada, que los docentes deberán completar. (Anexo 3)

Actividad N° 4: “Jugamos a las emociones”.

Objetivo: Ampliar los conocimientos y la cultura emocional de los participantes a partir del intercambio de experiencias personales a partir de la realización de un juego de cartas.

Responsable: Asesora del Plan de Intervención: Ruiz Flavia.

Destinatarios: Docentes de 1° y 2° año del Ciclo Básico del turno mañana.

Tiempo: 60 minutos.

Lugar: sala de multimedia.

Recursos: 6 juegos de cartas de las emociones, 6 dados enumerados con constelaciones del 1 al 6, 6 tablas con funciones asignadas del 1 al 6.

Inicio: En esta jornada se retomará lo trabajado en la jornada anterior, recordando los conceptos de Educación Emocional, inteligencia emocional y las emociones.

Desarrollo: Se pedirá a los docentes que formen grupos de cinco o seis integrantes y se les propondrá realizar un juego de emociones con cartas. Para ello, se entregarán los siguientes materiales: un juego de cartas de emociones, un dado y una tabla con funciones asignadas para cada número del dado. Seguidamente, se explicará en qué consiste el juego. Para ello se les dirá que deben colocar las cartas mirando hacia abajo en el centro de la mesa. Luego, por turnos cada jugador deberá agarrar una carta, darla vuelta, mirar que emoción le toco y leer lo que significa la misma (cada carta tiene un emoji que expresa los sentimientos y emociones más comunes que experimentamos las personas y debajo de ella se encuentra una breve explicación de lo que significa cada

una). Enseguida deberá tirar el dado y según el número que le salga, deberá buscar el número en la tabla y realizar la función asignada en dicho número. (Ver anexo 4)

Cierre: una vez que todos los integrantes del grupo hayan participado del juego, se dará por finalizado el mismo. Seguidamente la asesora comenzará con la puesta en común, donde cada grupo deberá comentar qué le pareció el juego, si les resultó difícil o fácil a la hora de cumplir con la función que le tocó explicar, como se sintieron mientras jugaban con los demás, etc.

Evaluación: la asesora entregará una hoja con preguntas para que los participantes respondan de manera individual. (Anexo 5)

Actividad N° 5: “Nos ponemos en sus zapatos”

Objetivo: Trabajar la empatía mediante la dramatización de situaciones de bullying.

Tiempo: 120 minutos.

Responsable: Asesora del Plan de Intervención: Ruiz Flavia.

Destinatarios: Docentes de 1° y 2° año del Ciclo Básico del turno mañana.

Lugar: distintos espacios de la institución, como: sector de baños, patio utilizado para el recreo, aulas, biblioteca, entrada de la escuela.

Recursos: fibrones, afiches, elementos que utilicen los docentes para la representación (mochilas, cartucheras, mesas, sillas, etc.)

Inicio: se evocará lo trabajado en la última jornada y la asesora comentará brevemente la propuesta que tiene para que realicen en este nuevo encuentro.

Desarrollo: para comenzar los docentes deberán formar grupos de trabajo de seis o siete integrantes cada uno. La asesora les pedirá que conversen acerca de si alguna vez, vivieron situaciones de acoso o maltrato entre pares dentro de la escuela.

Se deberán poner de acuerdo entre los integrantes de cada grupo para escoger un caso, el mismo deberá ser dramatizado delante de los demás grupos. Para ello, deberán

ponerse de acuerdo que papel representará cada uno: acosador, víctima, espectadores. Una vez que definan el rol o papel, deberán conversar sobre las características de cada uno y tendrán que actuar de esa manera. Se dará 20 minutos para que preparen la dramatización.

Pasado el tiempo estipulado, cada grupo pasará y dramatizará la situación de bullying que eligieron. Se dará 15 minutos a cada grupo para que realicen la dramatización, mientras los grupos restantes deberán observar de manera atenta, anotarán en un afiche las emociones y sentimientos que les van surgiendo a medida que ven cada role- playing.

Como registro de esta jornada, la asesora grabará cada una de las presentaciones para utilizarlas en el cierre de la capacitación.

Cierre: una vez que todos los grupos finalicen con su presentación, se socializará la actividad realizada, se les solicitará a los que se colocaron en papel de “agresores” que expresen lo que sintieron, si creen que obtienen algún beneficio al hacerlo, si están a favor o en contra de insultar y agredir. Y se les pide a las “víctimas” que expresen lo que sintieron, si pedirían ayuda y, si es así, a quienes recurrirían. A los que representaron el papel de espectadores, se les preguntará que sintieron, de qué manera podrían ayudar a una víctima de acoso, etc.

Se avisará a los docentes que para el próximo encuentro deben asistir con su celular cargado, llevar su cargador por si necesitan recargar la batería, asimismo, el cable USB y el que cuenta con una computadora personal ya que durante la jornada lo utilizarán en la realización de un corto preventivo del bullying.

Evaluación: se entregará una consigna en una hoja aparte para que los docentes realicen una valoración de la actividad realizada. (Anexo 6)

Actividad N° 6: “Un corto de prevención del bullying”

Objetivo: Elaborar de manera cooperativa un corto de prevención del bullying en las escuelas secundarias, utilizando los recursos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Responsable: Asesora del Plan de Intervención: Ruiz Flavia. Docente de red.

Destinatarios: Docentes de 1° y 2° año del Ciclo Básico del turno mañana.

Tiempo: 120 minutos

Lugar: laboratorio de informática.

Recursos: computadoras, celulares, cable de USB,

Inicio: la asesora retomará lo trabajado en la jornada anterior mediante preguntas que permitan a los participantes evocar el trabajo realizado.

Desarrollo: se pedirá a los docentes que se agrupen con las mismas personas con las que trabajaron en la jornada anterior ya que continuarán trabajando con la dramatización. Pero en esta oportunidad deberán realizar un corto de prevención del bullying que sensibilice a las personas en relación a esta problemática. Para ello, la asesora les facilitará el video que cada grupo realizo en la jornada anterior (descargará los mismos en las computadoras a través de un pendrive). Deberán ponerse de acuerdo para enriquecer el video ya realizado a través fotografías, relatos, etc. Podrán agregarle música, frases, textos, y todos los elementos multimedia que consideren necesarios para su realización.

Cierre: Para finalizar la capacitación se proyectarán las producciones de los distintos grupos y luego se brindará el espacio para que cada grupo exprese su opinión acerca de lo trabajado. Seguidamente, la asesora agradecerá la predisposición y participación de cada uno de los docentes en la capacitación. Asimismo, pedirá su consentimiento para poder publicar en la página de Facebook de la escuela los cortos realizados.

Evaluación: Se entregará el cuestionario destinado a los docentes (Anexo 7) para que valoren el grado de satisfacción de las actividades propuestas y el aprendizaje adquirido durante el desarrollo de la capacitación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE.

ACTIVIDADES	MESES															
	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
Actividad N° 1 “¿Qué es el Bullying?”																
Actividad N°2 “El acoso escolar y las emociones”																
Actividad N°3 “La caja de emociones”																
Actividad N°4 “Jugamos a las emociones”																
Actividad N°5 “Nos ponemos en sus zapatos”																
Actividad N° 6 “Un corto de prevención del Bullying”																

RECURSOS

Los recursos necesarios para realizar la capacitación por parte del Asesor del Plan de Intervención son los siguientes:

Recursos Humanos:

- Asesor externo del IPEM N° 193. Asesora del Plan de Intervención: Ruiz Flavia.
- Los docentes que participarán de la capacitación.

Recursos Materiales:

- ✓ Sala para la realización de la capacitación.
- ✓ Laboratorio de informática.
- ✓ Proyector.
- ✓ Parlantes.

- ✓ Computadoras.
- ✓ Celulares

Recursos de Contenidos:

- ✓ Hojas.
- ✓ Fotocopias de testimonios o noticias de bullying.
- ✓ Fibrones
- ✓ Afiches
- ✓ Caja con diversas imágenes.
- ✓ Power point.
- ✓ Bibliografía.
- ✓ 6 juegos de cartas de las emociones, 6 dados, 6 tablas con funciones asignadas del 1 al 6.

Recursos Económicos:

Esta capacitación no generará gastos económicos para su elaboración, ya que la misma será realizada por la asesora del Plan de Intervención, Sra. Ruiz Flavia y los gastos administrativos, como fotocopias y otros elementos se obtendrán sin costos por parte de la Institución.

PRESUPUESTO

La capacitación docente será realizada ad honorem por la asesora Ruiz Flavia, se utilizarán los materiales y recursos que forman parte de la infraestructura de la institución.

EVALUACIÓN

Para el seguimiento y evaluación del plan de intervención se utilizarán diferentes instrumentos y herramientas que permitirán la recolección de información que den

cuenta del logro de los objetivos propuestos. Estos serán implementados desde el inicio de las actividades de capacitación y hasta la culminación de la misma.

Se realizará una doble evaluación final a través de un cuestionario: una destinada a los docentes participantes para que valoren el grado de satisfacción de las actividades propuestas y el aprendizaje adquirido (Anexo 8). El mismo será entregado al finalizar la capacitación, será anónimo y se motivará a los docentes a que participen con el objetivo de poder hacer mejoras para próximas capacitaciones. La misma permitirá ver los puntos positivos, los puntos a mejorar en el plan de trabajo y realizar los ajustes necesarios para continuar trabajando en la erradicación del bullying.

La otra evaluación será realizada por la propia asesora, donde se evaluará a sí misma (Anexo 9), para ver si ha podido cumplir con sus objetivos planteados, si las actividades han podido realizarse en el tiempo y en el modo que se habían planteado desde un principio.

RESULTADOS ESPERADOS

A partir de la implementación del plan de intervención se espera que los docentes del IPEM N° 193 “José María Paz” incorporen las estrategias y herramientas necesarias que la educación emocional les brinda como una alternativa de actuación frente a las situaciones de acoso escolar. Como así también, que tomen conciencia acerca de lo esencial que es fomentar la empatía, las habilidades sociales y el conocimiento de uno mismo, si se quiere prevenir situaciones de acoso escolar y desarrollar una convivencia que permita a los alumnos respetarse, valorarse y aceptarse.

A través de la capacitación a los docentes se busca disminuir el bullying, resaltando lo importante que resulta detectar a tiempo estas situaciones para evitar que se intensifiquen y/o crezcan, tomando como base para su abordaje las estrategias y herramientas que brinda la educación emocional. A su vez, se espera que estos

resultados persistan en el tiempo, favoreciendo la convivencia y el clima escolar; influyendo de manera positiva en toda la comunidad educativa.

CONCLUSIÓN

El acoso escolar es una realidad presente en los centros escolares que contamina la convivencia y las relaciones interpersonales, constituye una problemática compleja que es objeto de interés académico y social, debido a las consecuencias nocivas que ocasiona tanto a nivel individual, grupal e institucional.

Resulta importante que los docentes estén informados y estén formados para tratar el tema, es por eso que, el actual plan de intervención contempla a los docentes para brindarles los conocimientos y herramientas necesarias que ofrece la educación emocional para que intervengan de manera crítica y asertiva ante las situaciones de bullying. Es por ello que, mediante las actividades y propuestas que se dictaron durante la capacitación, se logró concientizar a los docentes acerca del fenómeno del bullying, comprendieron su dinámica y las consecuencias emocionales que ocasiona a los involucrados.

En cuanto a los aprendizajes adquiridos, he podido comprobar la verdadera relación de los temas y su importancia en el ámbito educativo, llegando a la conclusión de que es necesario realizar un buen trabajo sobre educación emocional desde edades tempranas, ya que esto ayudará a prevenir dichos problemas en etapas posteriores.

Por otro lado, he adquirido conocimientos nuevos con respecto a los enfoques desde donde se puede abordar y prevenir las situaciones de acoso escolar.

En cuanto a las debilidades que presenta el plan de intervención, se puede mencionar a la característica distintiva de los docentes que trabajan en dicha institución, ellos son docentes taxis, lo que hace compleja la tarea a la hora de llevar adelante la capacitación porque no se asegura la presencia de todos ellos durante las jornadas de

trabajo. Asimismo, no es posible saber si cuentan con los dispositivos y recursos tecnológicos que nos brindan las tecnologías de la información y la comunicación. Lo que sería un aspecto a mejorar para posteriores capacitaciones.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario para los docentes.

Completa con una X las situaciones que has visto o has vivido en la institución donde trabajas.

SITUACIONES	La he presenciado	No he presenciado
Violencia verbal en el aula		
Violencia física en el aula		
Violencia física en los recreos		
Violencia verbal en los recreos		
Alumnos desplazados		
Alumnos que desplazan a otros		
Robo de objetos		
Poner apodos a alguien		
Hablar mal de alguien		

Anexo 2: Hoja para que los docentes escriban una reflexión.

<p>ESCRIBE QUE REFLEXIÓN TE LLEVAS ACERCA DE LA JORNADA DE TRABAJO DE HOY</p>
--

Anexo 3: Cuestionario de emociones.

Completa la siguiente tabla, especificando si las siguientes emociones son positivas o negativas y en caso de que sean negativas, escribe como afrontarlas.

EMOCIONES	POSITIVA/ NEGATIVA	COMO AFRONTARLAS
ALEGRIA		
TRISTEZA		
MIEDO		
IRA		
SORPRESA		
ASCO		
VERGUENZA		
AMOR		
ENVIDIA		
ORGULLO		
FRUSTRACION		
ANSIEDAD		

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4: Ejemplo de las cartas y tabla de funciones.



NUMERO	FUNCIONES
1	Explica cuando sucede esta emoción y explica que le sucede a la persona que la experimenta.
2	Como crees que influye esta emoción en nuestra relación y comunicación con los demás.
3	Recuerda la última vez que te sentiste así, cuenta por qué te sucedió y qué hiciste entonces.
4	Como gestionar una emoción con uno mismo, tanto si es una emoción agradable o desagradable.
5	Explica cómo gestionar esta emoción con otros, tanto si es de tipo agradable o desagradable.
6	Explica como identificarías esta emoción en otras personas sin fijarte en su cara, en qué lo notarías.

Anexo 5:

Afirmaciones	Siempre	A veces	Nunca
Cuento a otras personas como me siento			
Puedo reconocer y manejar mis emociones			
Reconozco cuando una persona manifiesta emociones negativas			
Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal			
Me preocupo por tener un buen estado de ánimo			
Cuando estoy enojado/a intento cambiar mi estado de ánimo			

Anexo 6: Hoja para que los docentes realicen la valoración.

Escribe una valoración acerca de la jornada de trabajo de hoy, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: cómo te sentiste durante la actividad, cómo fue la relación con el resto de los integrantes del grupo, les costó llegar a acuerdos, etc.

Anexo 7: Cuestionario para los docentes participantes de la capacitación

	Si	No
Los contenidos han sido interesantes		
He aprendido nuevos conceptos sobre el acoso escolar		
Las actividades han sido interesantes		
He mejorado la comunicación con mis compañeros/as		
Las actividades han sido difíciles de realizar		
Logré identificar las diferentes emociones propias y de los demás		
Soy capaz de ponerme en el lugar de otro		
He incorporado herramientas de prevención del acoso escolar		
Podré detectar situaciones de violencia escolar de manera temprana		
Podré actuar de manera asertiva ante una situación de acoso escolar		
La asesora ha transmitido los contenidos de manera clara y concisa		
Las actividades fueron demasiado largas		
Aplicaría las actividades realizadas en la capacitación con sus alumnos		
Te ha servido de ayuda la capacitación		
Recomendarías la capacitación a otros colegas		
<u>Sugerencias</u>		

Anexo 8: Autoevaluación para la asesora de la capacitación

	Si	No
Han podido aprender los conceptos relacionados con el bullying		
Han tenido dificultades a la hora de realizar las actividades		
Han mejorado la comunicación entre los compañeros/as		
Las actividades han durado más de lo programado		
Las actividades les han resultado entretenidas		
Han entendido las explicaciones		
Han tenido una actitud activa en el desarrollo de las actividades		
Han mostrado una actitud negativa en las actividades		
El material didáctico ha sido el adecuado		
El aula estaba acondicionada para realizar las actividades		

Ha surgido algún imprevisto en el transcurso de las jornadas		
El grupo ha dinamizado sin ningún problema		
<u>Mejoras para las próximas capacitaciones</u>		

REFERENCIAS

Alterman, N. (2017). Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. Cuadernos de Educación. 15 (15), 1-17. 2344-9152.

Brackett, M. (27 de julio de 2014). El poder de la palabra en el manejo de las emociones. *Letraurbana*. Consultado en octubre del 2020. Recuperado de:

<https://letraurbana.com/articulos/el-poder-de-la-palabra-en-el-manejo-de-las-emociones/>

Bringiotti, M., Paggi, P., Molina, M. & Viar, J. (2015). Violencias en la escuela. Nuevos problemas, diferentes intervenciones. Buenos Aires, Argentina: Eds. Paidós.

Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6 (2), 13-35.

Furlán, A. y Magaril, G. (2017). La convivencia como condición de viabilidad de las escuelas secundarias. *Educación, Formación e Investigación*. 3 (5), 1-10. 2422-5975.

Educación 3.0. (27 de octubre del 2020). *La cadena de la gratitud: Bienestar emocional en secundaria*. Líder informativo en innovación educativa. Consultado en octubre del 2020. Recuperado de:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/educacion-emocional/cadena-gratitud-bienestar-emocional-en-secundaria/>

Martinez, M. Coord, 2014. Educación emocional. Importancia de la implicación profesorado-familia. Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Actas VI Jornadas de Convivencia Escolar. Consultado en octubre de 2020. Recuperado de <https://www.eoepmolina.es/wp->

[content/gallery/MasPadres/8244Texto%20Completo%201%20Educaci%C3%B3n%20emocional.%20Importancia%20de%20la%20implicaci%C3%B3n%20profesorado-familia.pdf](https://www.eoepmolina.es/wp-content/gallery/MasPadres/8244Texto%20Completo%201%20Educaci%C3%B3n%20emocional.%20Importancia%20de%20la%20implicaci%C3%B3n%20profesorado-familia.pdf)

Martinez, M. Coord, 2014. Educación emocional. Importancia de la implicación profesorado-familia. Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Actas VI Jornadas de Convivencia Escolar. 85-96. Consultado en octubre de 2020. Recuperado de <https://www.eoepmolina.es/wp-content/gallery/MasPadres/8244Texto%20Completo%201%20Educaci%C3%B3n%20emocional.%20Importancia%20de%20la%20implicaci%C3%B3n%20profesorado-familia.pdf>

Monelos, E., Mendiri, P., & García-Fuentes, C. (2015). El bullying revisión teórica, instrumentos y programas de intervención. *Revista de estudios e investigación en Psicología y Educación*, (02), 1-5. 2386-7418. Consultado en octubre 2020. Recuperado de <https://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/reipe.2015.0.02.1299>

Olweus, D. (1993). “Acoso escolar, bullying, en escuelas: hechos e intervenciones”. En Morata. Ed., Centro de Investigación para la Promoción de la Salud. (pp.184.171.247.103). Bergen, Noruega: Universidad de Bergen.

Torrego, J.C. (2014). Claves para el desarrollo del plan de convivencia en los centros educativos desde una perspectiva integral. [Ejemplar dedicado a: February]. *Qualitative Research in Education*. Volumen (3), 83-113.

UES21, 2019.S. F. Módulo 0. Plan de Intervención. Carrera Licenciatura en Educación. Tema estratégico Gobiernos Educativos y planeamiento. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

UES21, 2019. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPPEM N° 193, Lección 4 (p 14 y 102), lección 12 (p 176-178). Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

UNESCO, 2019. Los líderes mundiales se comprometen a poner fin a la violencia y al acoso en el entorno escolar. Consultado el 6 de octubre de 2020. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/lideres-mundiales-se-comprometen-poner-fin-violencia-y-al-acoso-entorno-escolar>

Vila, M. Coach especialista en Gestión Emocional, Escritora y Técnico en Educación Infantil, 2019. El saludo como aliado. Consultado en octubre de 2020. Recuperado de: <https://montsevila.com/2019/08/01/el-saludo-como-aliado/>

Zabay, M y Casado, A. 2018. Todos contra el bullying. Claves para detectar, evitar y solucionar el acoso escolar. (p 31-40). Ed. Alienta. Consultado en octubre del 2020. Recuperado de: https://static0planetadelibroscdnstatics.com/libros_contenido_extra/38/37425_TO_DOS_CONTRA_EL_BULLYNG.pdf